

Girón
360 



Girón
360



Girón
360



Año MMXVI – Nº 3
Junio 25-2016
1000 ejemplares

© Achiras.net.ec

Cuerpo de redacción:

Carlos Mejía
Fausto Ávila Campoverde
Milton Calle
Jorge Ordóñez Quezada
Julio Espinoza Campoverde
Manuel Vallejo Chávez
Oswaldo Encalada Vásquez

Producción general:

Gabriela Salamea
Milton Calle
Eloy Peralta
Victor Peralta

Diseño y diagramación:

Victor Peralta Quito

Impresión:

Congraf

Distribución gratuita

Sugerencias:

webmaster@achiras.net.ec

Se permite la reproducción total o parcial sin fines comerciales citando la fuente.

Editorial

Con el ánimo siempre presente de cumplir los propósitos que persigue esta publicación, una vez más es grato llegar a nuestros lectores con esta tercera entrega que contiene interesante material atinente a nuestro querido cantón. Al cumplir el primer año de esta publicación, nos place conocer que los ciudadanos se han motivado y de a poco van compenetrándose en la realidad comarcana. Agradecemos por cierto el sinnúmero de felicitaciones y sugerencias que nos llegan por distintos medios; esto nos compromete a continuar adelante, cada vez con más empeño, sorteando siempre las obvias limitaciones de tiempo, espacio y financiamiento. Insistiremos hasta el cansancio sobre la necesidad de impulsar la cultura y valores histórico-tradicionales de Girón.

Uno de nuestros distinguidos redactores de reconocido prestigio como historiador, investigador y lingüista, plantea la inaplazable necesidad de rectificar el error de conmemorar la cantonización de Girón en la fecha que se lo viene haciendo; pues, Girón nace a la vida política a partir del 25 de junio de 1824. Es de desear que este planteamiento sea acogido por las autoridades municipales que son las que tienen la facultad de decidir sobre esta enmienda.

Seremos perseverantes en el noble empeño de ubicar a Girón en el contexto histórico que realmente le corresponde y, lo seremos también, en reivindicar la inmanencia de sus valores.

Aspiramos sinceramente, a que esta nueva entrega de **Girón 360°** cubra las expectativas de sus lectores y reiteramos la invitación para que participen activamente con sus sugerencias y comentarios.



Departamentos de la Gran Colombia entre 1824 y 1830. Foto Wikipedia

Ley de División Territorial de la República de Colombia

Por el interés que reviste para la colectividad gironense, es oportuna la reproducción de la Ley de División Territorial de la República de Colombia que fue una normativa legal expedida por el Senado y Cámara de Representantes de la Gran Colombia el 25 de junio de 1824, con el fin de regular la estructura político-administrativa del país, dividiendo el territorio grancolombiano en doce departamentos, con indicación de que provincias y cantones pertenecían a cada uno de ellos.

Departamentos

Departamentos de la Gran Colombia en-

tre 1824 y 1830.

Con respecto a las grandes entidades territoriales de la nación, la ley decretó en su artículo 1° que el territorio nacional se componía de 12 departamentos, señalando las capitales de cada uno de ellos en la siguiente forma:

Apure: capital Barinas.

Azuay: capital Cuenca.

Boyacá: capital Tunja.

Cauca: capital Popayán.

Cundinamarca: capital Bogotá.

Ecuador: capital Quito.

Guayaquil: capital Guayaquil.

Istmo: capital Panamá.

Magdalena: capital Cartagena.

Orinoco: capital Cumaná.

Venezuela: capital Caracas.

Zulia: capital Maracaibo.

Provincias

Para la división de cada uno de los departamentos, la ley se sirvió de los artículos 2° a 13°, en los cuales indicaba las provincias, cantones y cabeceras de éstas, sumando un total de 37 provincias. En términos generales la ley determinaba la subdivisión departamental de la siguiente manera:

Apure: compuesto de 2 provincias, Barinas y Achaguas.

Azuay: compuesto de 3 provincias **Cuenca, Loja, y Jaén de Bracamoros y Maynas.**

Boyacá: compuesto de 4 provincias Tunja, Casanare, Pamplona, y Socorro.

Cauca: compuesto de 4 provincias Popayán, Buenaventura, Chocó y Pasto.

Cundinamarca: compuesto de 4 provincias Bogotá, Antioquia, Mariquita y Neiva.

Ecuador: compuesto de 3 provincias **Pichincha, Chimborazo e Imbabura.**

Guayaquil: compuesto de 2 provincias **Guayaquil y Manabí.**

Istmo: 2 provincias Panamá y Veraguas.

Magdalena: compuesto de 3 provincias Cartagena, Riohacha y Santa Marta.

Orinoco: compuesto de 4 provincias Cumaná, Barcelona, Guayana y Margarita.

Venezuela: compuesto de 2 provincias Caracas y Carabobo.

Zulia: compuesto de 4 provincias Maracaibo, Coro, Mérida y Trujillo.

Cantones

Los artículos antes mencionados igualmente indicaban la composición cantonal de cada provincia así:

Antioquia: compuesta por los cantones Antioquia, Medellín, Rionegro, Marinilla,

Santa Rosa de Osos, Nordeste.

Achaguas: compuesta por los cantones Achaguas, San Fernando, Mantecal, Guadualito.

Barinas: compuesta por los cantones Barinas, Obispos, Mijagual, Guanarito, Nutrias, San Jaime, Guanare, Ospinos, Araure, Pedraza.

Barcelona: compuesta por los cantones Barcelona, Píritu, Pilar, Aragua, Pao, San Diego.

Bogotá: compuesta por los cantones Bogotá, Funza, La Mesa, Tocaima, Fusagasugá, Cáqueza, San Martín, Zipaquirá, Ubaté, Chocontá, Guaduas.

Buenaventura: compuesta por los cantones Iscuandé, Barbacoas, Tumaco, Micay, Raposo.

Carabobo: compuesta por los cantones Valencia, Puerto Cabello, Nirgua, San Carlos, San Felipe, Barquisimeto, Carora, Tocuyo, Quibor.

Caracas: compuesta por los cantones Caracas, Guaira, Caucagua, Río Chico, Sabana de Ocumare, La Victoria, Maracay, Cura, San Sebastián, Santa María de Ipíre, Chaguaramas, Calabozo.

Cartagena: compuesta por los cantones Cartagena, Barranquilla, Soledad, Mahates, Corozal, El Carmen, Tolú, Chinú, Magangué, San Benito Abad, Lórica, Mompós, Majagual, Simití, Islas de San Andrés.

Casanare: compuesta por los cantones Pore, Arauca, Chire, Santiago, Macuco, Nunchía.

Chimborazo: compuesta por los cantones **Riobamba, Ambato, Guano, Guaranda, Alausí, Macas.**

Chocó: compuesta por los cantones Atrato, San Juan.

Coro: compuesta por los cantones Coro, San Luis, Paraguaná, Casigua, Cumarebo.

Cuenca: compuesta por los cantones **Cuenca, Cañar, Gualaceo, Girón.**

Cumaná: compuesta por los cantones

Cumaná, Cumanacoa, Aragua Cumanés, Maturín, Cariaco, Carúpano, Río Caribe, Güiria.

Guayana: compuesta por los cantones Santo Tomás de Angostura, Río Negro, Alto Orinoco, Caura, Guayana Vieja, Caroni, Upata, La Pastora, La Barceloneta.

Guayaquil: compuesta por los cantones **Guayaquil, Daule, Babahoyo, Baba, Punta de Santa Elena, Machala.**

Imbabura: compuesta por los cantones **Ibarrá, Otavalo, Cotacachi, Cayambe.**

Jaén de Bracamoros y Maynas: compuesta por los cantones Jaén, Borja, Jeveros.

Loja: compuesta por los cantones **Loja, Zaruma, Cariamanga, Catacocha.**

Manabí: compuesta por los cantones **Puertoviejo, Jipijapa, Montecristi.**

Maracaibo: compuesta por los cantones Maracaibo, Perijá, San Carlos de Zulia, Gibraltar, Puerto de Altigracia.

Mariquita: compuesta por los cantones Honda, Mariquita, Ibagué, La Palma.

Margarita: compuesta por los cantones La Asunción, El Norte.

Mérida: compuesta por los cantones Mérida, Mucuchíes, Ejido, Bailadores, La Grita, San Cristóbal, San Antonio del Táchira.

Neiva: compuesta por los cantones Neiva, La Purificación, La Plata, Timaná.

Pamplona: compuesta por los cantones Pamplona, San José de Cúcuta, El Ro-

sario, Salazar, La Concepción, Málaga, Girón, Bucaramanga, Piedecuesta.

Panamá: compuesta por los cantones Panamá, Portobelo, La Chorrera, Natá, Los Santos, Yaviza.

Pasto: compuesta por los cantones Pasto, Túquerres, Ipiales.

Pichincha: compuesta por los cantones **Quito, Machachi, Latacunga, Quijos, Esmeraldas.**

Popayán: compuesta por los cantones Popayán, Almaguer, Caloto, Cali, Roldanillo, Buga, Palmira, Cartago, Tulúa, Toro, Supía.

Riohacha: compuesta por los cantones Riohacha, San Juan del Cesar.

Santa Marta: compuesta por los cantones Santa Marta, Valledupar, Ocaña, Plato, Tamalameque, Valencia de Jesús.

Socorro: compuesta por los cantones Socorro, San Gil, Barichara, Charalá, Zapataca, Vélez, Moniquirá.

Trujillo: compuesta por los cantones Trujillo, Escuque, Boconó, Carache.

Tunja: compuesta por los cantones Tunja, Leiva, Chiquinquirá, Muzo, Sogamoso, Tenza, Cocuy, Santa Rosa, Soatá, Turmeque, Garagoa.

Veraguas: compuesta por los cantones Santiago de Veragua, Mesa, Alanje, Gaimí.

Fuente: Wikipedia



¿Cuándo Girón debe celebrar su fiesta de cantonización?

...los ciudadanos gironenses desde mucho tiempo antes de las definiciones territoriales... ya pensaban y funcionaban como cantón.



Por: Oswaldo Encalada Vásquez
Universidad del Azuay
Academia Ecuatoriana de la Lengua.

¿Desde cuándo Girón es un cantón? Esta es una pregunta que parecería muy fácil de responder; pero que, en realidad, se complica a la hora de tomar precisiones. Mucha de la información que ahora presentamos está tomada del libro del periodista Lcdo. Julio Espinosa. Ese estudio se titula *Girón, su presente y su pasado*:

El 21 de octubre de 1822, a pocos meses de nuestra emancipación política, de acuerdo con la Constitución Política de la Gran Colombia... en la sala capitular del cantón Girón —señala un dato histórico— sesiona en forma solemne el Cuerpo Edilicio... Podría asegurarse que en octubre de 1822, Girón ostenta ya el perfil de municipio. (Espinosa, p. 8).

He aquí otro documento que ratifica el rango de municipio o cantón que ostentaba Girón en 1822, de acuerdo con esta acta: *‘Sala Capitular del cantón Girón y Dcbr 6 de 1822 años. Habiéndose reunido los SS. De esta municipalidad, a efecto de señalar la cuota o estipendio q. debe gozar el Preceptor de Primeras letras pr. La enseñanza de la juventud’*. (Espinoza, p. 8).

Como se puede apreciar, los ciudadanos gironenses desde mucho tiempo antes de las definiciones territoriales que traería la independencia ya pensaban y

funcionaban como cantón, es decir, la autoconciencia de su importancia se había anticipado a la designación oficial y ya en el fuero interno del pueblo se sabían y se sentían como un cantón. Pero en la vida de las instituciones y de los pueblos existe otro nivel de vigencia de las designaciones, y esta es la parte legal.

La vida cantonal de Girón -digamos su vida oficial- se inicia algo más tarde, *“se sustenta luego en la ley territorial de la República de Colombia, puesta en vigencia el 25 de junio de 1824, cuando se afirma que los ‘cantones de la provincia de Cuenca y sus cabeceras son: Cuenca, Cañar, Gualaceo y Jirón’*. (Espinosa, p. 13).

En esta condición de cantón sigue hasta el 20 de noviembre de 1854, en el gobierno de Urbina, *“año en el que, mediante un decreto legislativo, se suprimen los cantones de Cañar y Girón, anexándose las parroquias de este último al cantón Cuenca”*. (Espinoza, p. 14).

Otro hito, el presidente Plácido Caamaño,

El 7 de septiembre de 1884, otra vez incorpora a Girón a la vida cantonal, situación que tampoco subsistió por mucho tiempo; pues el Congreso Nacional,

con decreto legislativo de julio de 1890, sin mayores explicaciones, resuelve, mediante un decreto, lo siguiente: ‘ Se suprime el cantón Girón y todas las parroquias que lo conforman se anexarán al de Cuenca’ (Espinoza, p. 14).

En medio de esta situación de inestabilidad llega el gobierno de Alfaro, “quien, a través de la Asamblea Nacional, restablece la categoría cantonal de Girón, el 26 de marzo de 1897... Una nota histórica menciona lo siguiente: “El Decreto legislativo referido tiene fecha 14 de abril de 1897 y el cantón Girón actúa como tal en su sesión inaugural que tiene lugar el 20 de diciembre del mismo año”. (Espinoza, p. 15).

He aquí un mar de fechas, de confusiones y de atropellos a la dignidad de un pueblo. ¿Cuál debería ser la fecha de reconocimiento de inicio de la vida cantonal? Desde nuestro punto de vista debería ser desde el momento en que se reconoce oficialmente y por primera vez la importancia histórica y cultural de este pueblo, es decir, el 25 de junio de 1824.

¿Por qué planteamos que debe ser esta fecha? Pues simple, porque fue la primera vez. Lo que ha venido después ha sido nada más que ruindades, desconocimientos y marginaciones provenientes del ámbito de los políticos, que, como sabemos muy bien, no siempre son bienintencionados ni rectos.

Además ¿quién puede asegurar que lo que ya pasó una vez no vuelva a pasar otra vez? Queremos decir lo siguiente: supongamos que por cualquier razón sana o por puro pretexto, por rencor, odio

o venganza contra un pueblo, se le vuelva a quitar nuevamente la categoría de cantón. Los argumentos podrían ser varios: no votaron por mí, no me apoyaron en la minería, hay muchos migrantes y ya no tienen el número de habitantes que se requiere para ser cantón.

Si esto llegara a ocurrir entonces este digno pueblo tendría que festejar su aniversario de vida cantonal en otra fecha.

Para nosotros, insistimos, la fecha inicial es el 25 de junio de 1824. Las otras fechas quedarán recogidas y señaladas en los anales de la vida cantonal, como acontecimientos históricos de algún valor, pero nada más.

Bien sé que en la vida pública los sucesos se inician legalmente a partir de la promulgación de una ley o de un decreto; pero hay tantos casos en que las fechas oficiales no son realmente relevantes.

Y como estamos en una tierra importantísima para la vida del Ecuador, para su supervivencia como nación, queremos recordarles que muy cerca de aquí se dio la batalla de Tarqui, y eso fue el 27 de febrero de 1829. Todo el país celebra con alborozo esta fecha en que se logró derrotar al enemigo usurpador. Pero curiosamente nadie se acuerda del 28 de febrero de ese mismo mes y año. ¿Y por qué habríamos de acordarnos del 28 de febrero de 1829? Si fuéramos a pensar en la importancia de los factores legales esta es la fecha y no el 27, ya que el 28 se firmó el Tratado aquí mismo, muy cerca, en la Casa de los Tratados. Es decir, la existencia legal y, por tanto la vigencia del tratado, corre desde el 28. Pero, me digo ¿Quién de ustedes ha querido o ha pro-

puesto celebrar el 28 y no el 27, que fue el hecho real, el decisivo?. Muchas veces los hechos reales tienen más peso que los legales.

Creo que si hubiera una fecha determinada de cuándo Girón, sintiéndose y sabiéndose con la dignidad suficiente como pueblo funcionó como cantón, debería ser esa fecha; pero como al parecer no existe, tomemos entonces la primera declaración y reconocimiento de su vida

cantonal y enseñémosla a sus hijos y a las generaciones venideras, que este pueblo libre y generoso, este pueblo de trayectoria importante para la vida de la patria es cantón desde el primer momento en que se le reconoció esta dignidad y esta categoría.

Bibliografía
Espinoza Campoverde, Julio.
s/fecha Girón, su presente y su pasado.



La antigua vía Girón Pasaje



Foto tomada de la revista municipal del año 1989.

El 6 de junio de 1954, con la presencia del presidente Dr. José María Velasco Ibarra, del ministro de OOPP Carlos Medina, gobernadores del Azuay y El Oro, otras autoridades y corresponsales de prensa, se inauguró la vía Girón Pasaje “teniéndosela por acabada. Pero resulta que -según datos del Ingeniero Sr. Isauro Rodríguez, la vía no ha estado terminada, que falta de Uzhcurrumi al Pasaje ensanchar y consolidar la vía piloto transitoriamente abierta, rellenos, puentes, macadamización, limpia de derrumbes, sobre todo, mantenimiento de lo construido, para el servicio en invierno y verano. El costo de la conclusión calcula el Director en 8 millones, pero el reparto ministerial para obras de vialidad de este año, al tratarse de la carretera Girón Pasaje... Se asignan dos y medio millones...”

Teniente Camilo Jáuregui Pesántez

Combatió en la guerra de 1941

Aviones peruanos bombardearon parte del centro urbano de la que fue parroquia Chaguarurco (hoy cantón Santa Isabel) y ametrallaron las alturas del Portete, en Girón. La Iglesia matriz de Santa Isabel fue blanco de la aviación peruana. Hospitalidad, ayuda en alimentación, atención médica elemental y asistencia espiritual, recibieron los hermanos (evacuados) de la provincia de El Oro. En este grave y doloroso conflicto, cuyo desenlace fue el Protocolo de Río de Janeiro, mediante el cual el Ecuador se vio presionado a ceder al Perú el extenso territorio de la Amazonía, varios reservistas y soldados intervinieron en defensa de la patria invadida. Se recuerda que en el combate de Panupali, provincia de El Oro, estuvo quien fuera teniente Camilo Jáuregui Pesántez, distinguido militar nacido en Girón, junto a los sargentos Julio César Alvear Merchán y Emilio Gaibor Coloma. Esta parte introductoria fue consignada en la monografía intitulada “Girón: su presente y su pasado”. El teniente Camilo Jáuregui Pesántez, hijo de don Ignacio Jáuregui y doña Elvira Pesántez, nació en noviembre de 1922 y falleció en el mismo mes de 2005.

Testimonio

En el suplemento “La Pluma” de Diario El Tiempo (octubre 31 de 1992), el sar-



Por: Julio Espinoza C.

gento Julio César Alvear (+), describió las facetas más importantes de lo que fue el combate de Panupali, en los siguientes términos: *El ejército peruano preparó la invasión al Ecuador, en 1939, mediante la estructuración del Agrupamiento del Norte, con 15.000 efectivos de aire, mar y tierra (versión del general peruano Miguel Monteza Tafur). En enero de 1941, el comando peruano decide iniciar la premeditada invasión el 5 de julio. Las posiciones de la frontera Sur, guarnecida por los batallones Cayambe y Montecristi, fueron vulneradas. Hasta el 26 de julio del referido año se resistió la embestida de las tropas peruanas. Para esa fecha los países mediadores habían acordado el cese del fuego, pero el mando peruano no acató aquella disposición.*



Mayor Leonidas Plaza Lasso, mentalizador y forjador del ataque al enemigo en Panupali.

Teniente Coronel Manuel Zurita Miranda, tomó parte en la acción de guerra ecuatoriano-peruano.

En “El Placer”

El Grupo de Caballería “Febres Cordero”, al mando del mayor Rubén Armendáriz, se moviliza al cantón Piñas para defender la posición más adelantada sobre el enemigo, denominada El Placer. Allí estuvieron el capitán Moisés Oliva, teniente Leonidas Plaza Lasso, subteniente Alfredo Zurita y personal de tropa. Entre los soldados estuvo Camilo Jáuregui Pesántez, quien, por su valerosa acción militar y, con el paso de los años, por méritos, ascendió al grado de teniente del Ejército Ecuatoriano. Pero el enemigo peruano, con elementos de retaguardia, permanecía fortificado en el punto denominado Panupali.

Al combate

El 12 de septiembre se efectuó la exploración respectiva, al mando del capitán Oliva. El 18 de septiembre, con los datos sobre las posiciones peruanas en El Placer y sus alrededores, a las 22h00 fueron identificadas patrullas peruanas. Se inició el acercamiento de las tropas ecuatorianas. Hasta las 11h00 se mantenía la expectativa y no escuchábamos “el santo y seña” convenido, pero sí se escuchó de inmediato el aviso peruano: “¡Ya está el rancho!”, reveló a quien redacta esta reseña, el sargento Alvear Merchán. Por la tarde, a las 15h00 del día 18, observamos una escuadrilla de aviones peruanos que sobrevolaba Panupali para luego bombardear y ametrallar nuestras posiciones. En momentos el ataque enemigo, con el apoyo de la aviación, resultaba insostenible. Era el momento de vencer o morir, recordó Alvear Merchán. A las 18h00 de aquel día, silenciada una de las escuadras, la disminución del fuego enemigo era evidente. La guarnición peruana, aprovechando la caída de la noche, de-



Excombatientes de Panupali en el Templo del monumento. De izq. a der.: Sargento Emilio Gaibor Coloma, Sargento Julio César Alvear Merchán, Teniente Camilo Jáuregui Pesántez, Soldados Carlos Bastidas, Manuel Bacúluma y Luis Barbecho Enderica.

bido a las bajas infligidas en su personal y pertrechos, abandonó Panupali para ubicarse en la línea Frejó y Saracay. Y nosotros habíamos recuperado nuestro estratégico objetivo: Panupali, mediante la única acción ofensiva y victoriosa que las guarniciones ecuatorianas pudieron desarrollar en el frente fronterizo de El Oro.

Reconocimiento

En reconocimiento a esta acción de armas se han erigido dos monumentos: uno en Panupali y otro en la ciudad de Piñas. También una escuela en la jurisdicción de Azuay se denomina “Héroes del Combate de Panupali”. Asimismo, el colegio de la jurisdicción de Saracay se denomina “Leonidas Plaza Lasso”. El teniente Jáuregui Pesántez y otros gironenses de grata memoria pasan injustamente desapercibidos por las nuevas generaciones. El Teniente Jáuregui, en reconocimiento a su destacada trayectoria militar, se hizo acreedor a la Cruz de Guerra, alta distinción conferida por el doctor José María Velasco Ibarra, Presidente de la República. Lamentablemente, en la actualidad, el recinto cívico de Panupali se encuentra en proceso de deterioro. Algo debe hacer el Ministerio de Defensa para mantener aquel testimonio histórico.

Apuntaciones sobre la Biblioteca - Museo “Gran Colombiano”



Por: Manuel Vallejo Chávez

En el marco conmemorativo de la can-tonización de Girón, cuya vida política sostenida en la Ley Territorial de la República de Colombia, inicia el 25 de junio de 1824, cuando se afirma que “los cantones de la provincia de Cuenca y sus cabeceras son: Cuenca, Cañar, Gualaceo y Jirón” (“Girón su Presente y Pasado” de Julio Espinoza C.); y, aprovechando la oportunidad que me brinda la revista Girón 360°; por su importancia, destaco nuevamente un hecho sucedido el 27 de febrero de 1956; cual es, la creación de la Biblioteca-Museo “Gran Colombiano”, que nació con la idea noble y grandiosa de la juventud estudiosa de Girón de fundar en la Casa de los Tratados, una Biblioteca y Museo; de seguro: “...para vincular en ese centro instructivo la memoria de los Libertadores, el culto que les es debido, sus hazañas y sacrificios, el respeto de los pueblos a los lugares santificados por Sucre en su postrera batalla por la justicia, la solidaridad colombo-ecuatorial y quién sabe qué otras iluminaciones altruistas y dignas se reflejaron en la mente de la entusiasta juventud gironense...”, al decir del Dr. Antonio Abrahán Barzallo, distinguido jurista hijo de Girón, político liberal radical honesto y leal, brillante catedrático universitario, figura histórica muy conocida, pues con su voto, siendo parte del Congreso Na-

cional (20 de agosto de 1932), descalificó al presidente Neptalí Bonifaz Ascásubi, por atribuírsele nacionalidad peruana.

El Directorio de dicho Comité, en Asamblea reunida el 27 de noviembre de 1955, quedó conformado de la siguiente manera: Dr. Luciano Vallejo Alvarez, Presidente; Dr. Agustín Crespo Heredia, Vicepresidente; Sr. Rómulo Ambrosi Ambrosi, Secretario; Sr. Homero Calle Calderón, Prosecretario; Sr. César Cabrera Cordero, Tesorero; Sr. Luis Vallejo Machado, Primer Vocal; Sr. Luis Segundo Arce Alvarado, Segundo Vocal; Sr. Rafael Rodríguez Piedra, Tercer Vocal; Sr. Antonio Abad Vintimilla, Cuarto Vocal; Sr. Boanerges Ambrosi Ambrosi, Quinto Vocal; Sr. Romeo Coronel Valencia, Sexto Vocal; y, Sr. Servio Peñaherrera Astudillo, Séptimo Vocal.

Con el respaldo en ese entonces, de los Señores Cónsul de Colombia, Jefe de Zona Militar Coronel Aurelio Naranjo Campaña, quien posteriormente como Ministro de Defensa, auspició la remodelación y adecentamiento de la Casa de los Tratados, y de un distinguido representante de Diario “El Mercurio” de Cuenca; se inauguró, con la presencia del Dr. José María Velasco Ibarra, en su tercera presidencia y de varios Delegados de los

países Bolivarianos, con el nombre de “Gran Colombiano”.

Posteriormente; el 21 de abril del 2003, dos días previos a la celebración del día internacional del libro y la lectura, que se conmemora el 23 de abril de cada año, teniendo como antecedente el hecho histórico narrado, quien escribe, respaldado por el general Jaime Alfonso Andrade, Comandante de la Tercera División de Ejército Tarqui, de la licenciada Ana María Villarreal, Directora Provincial de Educación y Cultura del Azuay, y de un distinguido grupo de ciudadanos gironenses, presentó un oficio dirigido al señor Fausto Loja, Alcalde del Cantón Girón, y por su intermedio al Consejo Cantonal; a fin de que, consideren una sugerencia que hiciera tiempo atrás un distinguido hijo de Girón, el licenciado Jaime Vallejo Erráez, en el sentido de que la Casa de los Tratados de 1829, sirva de asiento de la Biblioteca- Museo Gran Colombiano, como inicialmente se la concibió, incrementándola y dotándola de una infraestructura y equipamiento acordes a los avances tecnológicos.

Luego de varias deliberaciones, en **Sesión de Consejo Municipal, realizada el día 4 de junio de 2003, se resolvió apoyar esa solicitud**, particular que hizo conocer el señor Alcalde Fausto Loja, a los que respaldaban esta propuesta, mediante oficios N°s 1719, 1876, y 1877-IMG-03, de fechas 05, y 20 de junio de 2003, dirigidos a Manuel Vallejo Chávez, firmante de la petición, Jaime Alfonso Andrade, Comandante de la III D.E. “TARQUI”, y Ana María Villarreal, Direc-

tora Provincial de Educación y Cultura del Azuay, respectivamente.

Contando, con el apoyo del Consejo Municipal; mediante oficio de fecha 12 de septiembre de 2003, dirigido al Arq. César Piedra Landívar, a la sazón, Decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Cuenca, se solicitó su valiosa y patriótica colaboración, en la elaboración de los planos para la construcción de la Biblioteca a construirse en la parte posterior de la Casa de los Tratados de Girón; solicitud que tuvo respuesta favorable; y, a través de oficio N° 349, de fecha 15 de octubre del 2003, el Arq. César Piedra entre otros aspectos indica que:

*...los libros nos introducen
en la mejor sociedad,
nos ponen en presencia
de los más grandes espíritus
que han vivido,
poseen una esencia
de inmortalidad.*

arquitectura de la Universidad de Cuenca, acepta colaborar con la elaboración de los planos de diseño, de la ampliación posterior en los terrenos aledaños a la Casa de los Tratados, del Cantón Girón, así como el Estudio Arquitectónico comple-

mentario de la Integración de la edificación existente y el área nueva.”; con este fin, se suscribió un convenio tripartito de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad de Cuenca, la I. Municipalidad de Girón y la Tercera División de Ejército Tarqui.

Los planos en referencia, fueron elaborados con la participación de estudiantes y profesores del taller de noveno ciclo de la referida Facultad de Arquitectura, dentro del programa de actividad práctica, tema: “Casa de los Tratados del Cantón Girón”; los mismos, fueron concebidos teniendo en cuenta como núcleo generador central, la BIBLIOTECA-MUSEO

“GRAN COLOMBIANO”, y fue entregado formalmente a la I. Municipalidad de Girón en el mes de febrero del 2004, para su aprobación.

Sobre el tema abordado, es importante destacar, **que mediante oficio N° 0606-IMG-04 de fecha 25 de marzo del 2004, suscrito por el Alcalde Fausto Loja, se me hizo conocer que: “...el I. Consejo Cantonal ratificó su apoyo para la Construcción de la Biblioteca y emprenderá las gestiones precisas, en cuanto esté a su alcance, para ob-**

En fin, muchas gestiones encaminadas a la cristalización de la mencionada pretensión, se han intentado, en el marco del Proyecto Ruta del Civismo, impulsado por la señora Aída Abril, que por no abusar del espacio concedido, quedan pendientes de detallarlas; mereciendo recordar también en esta oportunidad, un hecho de singular significación humana, cuando en junio de 1999, el prestigioso ciudadano, Sr. Homero Calle Calderón, en un acto de desprendimiento, digno de ser destacado, concretó la donación de 4700 libros que logró atesorar a lo largo



Vista aérea de los trabajos inconclusos tras de la casona del Museo Casa de los Tratados. Foto cortesía Efrén Monge.

tener recursos;...”; así como, subrayar también, el criterio de Leopoldo Rovayo Verdesoto, Director General de Promoción Cultural del Ministerio de Relaciones Exteriores de esa época, quien en sendas comunicaciones dirigidas a las autoridades involucradas en la ejecución de este proyecto, manifestó entre otras cosas que: **“...Considero que la cristalización de este proyecto, constituirá para Girón un hito para el desarrollo de la cultura y la promoción de la ciudad,...**

de su vida, y que conformaba la biblioteca de su propiedad; legado que, bien pudo estar destinado a sus hijos y nietos; pero que, con un espíritu de gran civismo, seguramente, el que motivó la fundación de la Biblioteca “Gran Colombiana”, prefirió en vida, compartir con todos los que conforman esta sociedad, convencido de que los esfuerzos humanos son los productos más duraderos, puesto que los libros nos introducen en la mejor sociedad, nos ponen en presencia de los más

grandes espíritus que han vivido, poseen una esencia de inmortalidad.

Al exaltar esta fecha memorable; es pertinente aprovechar, para hacer un llamado cívico al señor Alcalde del cantón Girón, sus autoridades y ciudadanía; a fin de que, ejecuten y exijan el cumplimiento del compromiso adquirido a través del convenio de Cooperación Interinstitucional entre la III División de Ejército “TARQUI”, el H. Consejo Provincial del Azuay, la I. Municipalidad de Cuenca y la I. Municipalidad de Girón, para la construcción del Proyecto “RUTA DEL CIVISMO”, suscrito por sus respectivos representantes el 31 de mayo del 2005, el cual contemplaba tres fases.

Compromiso, que se ha ejecutado parcialmente; específicamente, la tercera fase, que consiste en la ampliación y remodelación de la Casa de los Tratados, que servirá de asiento a la BIBLIOTECA-MUSEO “GRAN COLOMBIANO”, no se han concretado, pues los trabajos de construcción para la Biblioteca, se encuentran suspendidos por falta de recursos económicos; y sobre todo, de poca voluntad de la Administración Municipal local, para destinar los fondos necesarios, y lograr la culminación de la obra, misma que ha progresado hasta donde está, gracias al empuje de la adminis-

tradora del museo señora Aída Abril; así como, a la contribución de la empresa privada, por ejemplo las empresas que representa el Dr. Henry Eljuri Antón, o del grupo Ortiz, entre otras, cuyo aporte es oportuno resaltar, en esta ocasión.

De concretarse la ejecución de la tercera fase; esto es, la edificación para la Biblioteca Municipal; la misma, deberá ser trasladada a la Casa de los Tratados, para integrar la BIBLIOTECA-MUSEO “GRAN COLOMBIANO”, en cumplimiento a lo resuelto en Sesión de Consejo Municipal, el 04 de junio de 2003; y, deberá estar bajo la Administración Municipal, y la custodia del Ministerio de Defensa, permitiendo de esta manera, que Girón cuente con un escenario de importancia sustantiva para la búsqueda del conocimiento y el desarrollo de la sociedad, que permita motivar e impulsar en las nuevas generaciones una fructífera cosecha de cultura, cumpliendo así las aspiraciones de aquellos que se esforzaron por fundarla; y que, innegablemente ha de redundar en progreso de este pueblo, en beneficio y grandeza de la Patria que debe ser el patriótico anhelo de todo buen ecuatoriano.

**LOOR A GIRÓN,
EN SU 192 ANIVERSARIO
DE CANTONIZACIÓN.**



“La fábrica de colas Imperial”

... se la conocía popularmente como la “cola rosada”...



Por: Jorge Ordóñez Quezada

La “Fabrica de colas”, de acuerdo con los datos proporcionados por su propietario don Germán Ordoñez Quezada, labora en el período comprendido entre 1965 y 1975 y funcionaba inicialmente en la calle García Moreno y Sáñez, pasando luego a la calle Tres de Noviembre y Eloy Alfaro.

Para la elaboración de las colas, se necesitaban los siguientes ingredientes y materiales: agua, azúcar, esencia de vainilla, ácido cítrico, claras de huevo, anhídrido carbónico (gas), colorantes, saborizantes naturales, cernidor y filtro, botellas medianas, etiquetas, tapas, etc, los mismos que se compraban en la ciudad de Cuenca.

El proceso se lo hacía en forma artesanal y con la utilización de utensilios de fácil manejo, observando medidas de higiene como guantes, botas, mandil, mascarilla y gorro. Primeramente en un tanque construido de ladrillo y cemento se colocaban las botellas con agua jabonosa y con una brocha se limpiaba su interior, y se las colocaba en las jabas para su secado. Aparte, en un fogón de leña, en un tanque de material antioxidante se preparaba el jarabe que consistía en poner veinte galones de agua con veinticinco libras de azúcar removiendo constante-

mente con un cucharón de madera hasta que hierva durante 45 minutos, colocándose cuatro claras de huevo que servían para recoger las impurezas (cachaza) dejando luego que se enfríe totalmente, añadiendo al jarabe el ácido cítrico, colorante, saborizante natural, la esencia de vainilla, y con la ayuda del pesa jarabe se medía su acidez (PH).

Una vez listo el jarabe se colocaba 30cc en cada botella para posteriormente llevar a la máquina de elaboración y envasado. Con una manivela se daba el batido de la bomba para mezclar al agua potable filtrado con el gas procediéndose al envasado.

Terminado el envasado y cierre de cada botella se limpiaba su exterior, se pegaba la etiqueta “KOLA IMPERIAL” ubicándolas en cada jaba de madera quedando listo el producto para el consumo popular. El precio era de tres reales cada unidad. Con un carro de madera y al hombro se repartía en los negocios pequeños entre ellos de los señores: Rosa Campoverde, César Pinos, Carlos Flor, Manuel Ordoñez, Rafael Espinoza, Miguel Ordóñez (fallecidos) etc; también se vendía por unidades. A lomo de caballo la cola iba hacia San Fernando, San Gerardo, y las demás comunidades de Girón.

Se producían veinte jabas de veinticuatro unidades por semana y, anteriormente, la máquina era de propiedad del señor Miguel Bravo. Con la llegada de la distribución de gaseosas industriales que hoy conocemos se dejó de producir la “Kola Imperial”, por la disminución en sus ventas que la convertía en actividad no rentable.

La cola era muy apetecida por sus consumidores por su sabor, su bajo precio e higiénica elaboración. Se la disfrutaba en

familia especialmente los días domingos. A la “Kola Imperial” se la conocía popularmente como “cola rosada”.

He esbozado esta pequeña relación como una añoranza de los hechos y costumbres gironenses de antaño. Terminaré indicando, sin embargo, que antes de la producción de esta cola, existieron en Girón otras fábricas artesanales como la del señor Alberto Moscoso, don Cristóbal Abril y Miguel Bravo que operaban con similares características.



Germán Ordoñez Quezada conserva el equipo que utilizaba para la elaboración de la “cola rosada”.





La centenaria pileta del parque central “27 de Febrero”

El 14 de marzo de 1899, ante el escribano don Daniel Crespo, y con la intervención del Procurador Síndico don J. Rafael Peñaherrera Palacios, cuando ejercía la Presidencia del Concejo el Vicepresidente Don Manuel J. Vélez, según contrato se instaló la pileta de bronce ornamental en el Parque Central de la Ciudad.

El contratista fue el señor Miguel Rodríguez Córdova, quien instaló el servicio de agua y la pila por la suma de cuatro mil sucres. El valor de la pila fue de 560 sucres oro, adquirida en los Estados Unidos por medio de su representante el señor César Torres a la casa “The JL Mott Iron Works” de Nueva York” y según catálogo, figura 24 pagina 12.



El mercado de Girón en la década de 1950



“Un aspecto de la Feria Dominical” de 1957, el lugar corresponde a donde hoy se levanta el altar mayor de la iglesia de Girón.



Solución al Crucigrama

Horizontales:

11. ELCHORRO | 5. PORTETE | 10. EEUU | 11. LL | 12. TAMAL | 14. CHORRERA | 16. LUMO | 18. CAMACARO | 19. O | 20. LA
21. LUDO | 22. ÚREP | 23. CHALINA | 25.- ALMIDÓN | 28.- SUCRE | 29.- ONAZNAM | 31.- PACAYPAMBA | 34.- MIO | 35.- GAD
36.- LAMAR | 37.- SON | 40.- GIRÓN | 41.- LEGUAN | 43. TU | 45. SINCHAY | 46. AR | 47. MIRNA | 48. SI | 49. GUAGRIN
52. SALEN | 53. LA | 55. ORO

Verticales:

1. ECUADOR | 2. CUCHIPIRCA | 3. OBELISCO | 4. RETO | 5. POLLERA | 6. RASTREO | 7. TODA | 8. DESFILE | 9. SULA
11. LEOCÁPAC | 13. CHAL | 15. RAPOSO | 17. MACETERA | 23. CORPUS | 24. ACHIRA | 26. TUCUMÁN | 27. QUESO | 29. ANTONIO
30. MASTA | 32. CABUNCATA | 33. POLLERA | 38. ORQUÍDEA | 39. CCG | 42. DANIEL | 44. AZUAY | 47. MUSEO | 50. UNA
51. NOS | 54. TRATADOS

“Apuesto por tres grandes del deporte de Girón”

El ecuavoley antes era mejor, el colocador hacía todo, jugaba media cancha...



Por: Fausto Avila Campoverde

Casi como culto diario, unos con intención de entretenerse, otros para salir de su rutina y estrés, unos pocos en busca de jugar; y, algunos para echarle suerte a las apuestas. Por una u otra razón ciudadanos, hombres y mujeres, se dan cita a las canchas del centro urbano de Girón. Si pensó que todo esto sucede alrededor del ecuavoley, no se equivocó. Tan enraizada y fuerte afición, deja entender por qué en las tertulias de los pasillos se rumora de grandes representantes que tuvo Girón. Será importante conocer a tres de ellos:

Miguel “zambo” Loja

Al hablar de don Miguel Loja muchos le tienen de referente, dicen que nadie supo “volar” como él. Jorge Alvear reconoce que de niño siempre quiso aprender del “zambo” Loja, “no daba bola por caída, llegaba cuando ya parece que la bola picaba en el piso”.

Don Miguel, junto a Jaime Loja (colocador) y Raúl Toledo (servidor) jugaba en el equipo Flechita Roja y salían a los lugares que Deifilio Vallejo tenía pactado los cotejos. “Era nues-

tro aficionado y apostaba por nosotros, nos llevaba a caballo dos horas hasta San Fernando y Nabón... nos costaba todo...era un paseo con todos los gastos pagados”, relata.

De todas las salidas tiene como anécdota: en una ocasión se quedaron sin pasajes para el regreso desde Nabón y debieron colgarse de las camionetas para llegar hasta el cruce de Cumbe.

En época de fiestas “a cualquier equipo le parábamos”. En esos partidos y en los que les armaba don Deifilio siempre hubo apuestas; casa adentro poco se apostaba, uno o dos centavos de sucre. Sin embargo, él no era de apostar mucho; “más se jugaba por deporte, por el gusto de ju-



Miguel Loja muestra fotografías a Fausto Avila sobre su vida deportiva.

gar... La apuesta daña el deporte”, menciona, a la vez también deja un consejo: “**los de ahora tienen que saber perder**”.

Cuenta que su apodo se debe a la abultada y churada cabellera de la juventud, sin olvidar que con la “*vejez se va cayendo todo*” (sonríe), señalando el poco cabello que hoy le queda a sus casi 80 años. Pero varios ex dirigentes y deportistas lo reconocen con el mote de “cococho”.

Paseó su clase por Quevedo, Guayaquil y Pasaje. En el cantón bananero tiene el mayor de los recuerdos: En compañía de Jaime, juntaron al trio de Girón, llamaron a Raúl para enfrentar al Teniente del Ejército Víctor Llerena, quién era el vigente campeón nacional. Lo hicieron bien, pero perdieron, “*no sin antes hacerles sufrir hasta el tercer quince*”, narrar lo sucedido.

Cuando se casó decidió regresar a Girón. A sus 36 años mantenía su clase intacta, pero no volvió a jugar con su trio, Jaime migró a los EE.UU. y Raúl al Canadá. “*Jaime, realmente era buenazo*”, resume sobre el espigado jugador. Eran tiempos de los uniformes confeccionados de las telas que resultaban de los quintales de harina.

En el cantón oreense empezó a trotar y ahora mantiene esa rutina, de lo contrario se arrugaría, indica jocosamente Miguel “zambo” Loja, quien también es un apasionado por la lidia de gallos.

Ramiro “tocho” Tapia

Reconocido por la pasión y euforia que ponía en la cancha, Ramiro Tapia es uno de los ilustres hijos de

Girón y de las excelentes figuras que ha tenido este deporte. A sus 19 años formó parte del equipo que se coronó campeón de las primeras jornadas intercantoneales, con la compañía del Ing. Moscoso y el Dr. Gavilanes, oriundos de San Fernando; el partido final lo disputaron contra el vecino cantón Santa Isabel.

Esa final y un partido que le ganaron a la Llantera por las fiestas de San Vicente se mantienen en la retina del “tocho” Tapia, como las más grandes memoranzas de su etapa de jugador. Del primero le queda de recuerdo un diploma que le entregó, en 1978, la Federación Deportiva del Azuay; del triunfo ante la Llantera, mantiene el trofeo más grande que adorna su casa.

Habla muy bien de las gestiones de Edgar Márquez, dirigente de la Liga Cantonal, “*solucionaba todo*” rememora. Pero no se olvida que en una ocasión don Edgar se había puesto “chispo” y se olvidó de traerles desde La Asunción. Les tocó regresar caminando en horas de la madrugada.

Cuida de varios trofeos, pues siempre se destacó por el cantón, en el cuartel y por la Cooperativa de Transportes Girón.



Ramiro Tapia conserva trofeos y diplomas como testimonios de buen deportista.

Alcanzó un título a nivel de chóferes en Cuenca. En sus recuerdos posee trofeos hasta el año 1996.

Para jugar por las fiestas hacían el “sacrificio” de dormir pronto, ya que *“representar al cantón es un orgullo”* indica el “tocho” Tapia. Con resignación señala que ahora jugar por Girón es muy pasajero, *“se preparan la víspera y el día, pero nada más”*; sin desconocer que algunos no se dedican a practicar por sus estudios y recomienda a los jóvenes de estas generaciones para que *“jueguen con más ñeque, no solo por dinero”*.

*...más se jugaba por deporte,
por el gusto de jugar...*
La apuesta daña el deporte.

Lastimosamente en un partido en Santa Teresa sufrió

una grave lesión en su rodilla izquierda y debió acudir al quirófano. Una cicatriz prominente delata que verdaderamente su rodilla se despedazó, *“la rótula me subió hasta acá”* (señala hacia su ingle). Su recuperación fue lenta, dramática y perduró por más de un año. Eran inicios del nuevo siglo, recién cruzaba el umbral de los 40 años. *“Después de eso ya nada de coloqué”*, reseña con algo de melancolía en su hablar.

Hoy no deja de asistir a la cancha, siempre en compañía de su esposa, para verles actuar a sus amigos, sus hijos y de vez en cuando ponerse de corto e ingresar en la posición de servidor. El Ecuavoley parece que lo tiene impregnado en su piel. De sus condiciones, modestamente apunta su buen coloquio, templada y también el ganche. Pese a que hasta su época los jugadores cuidaban sus respectivos puestos, él dice que quien mandaba a jugar adentro o abierto, era el servidor.

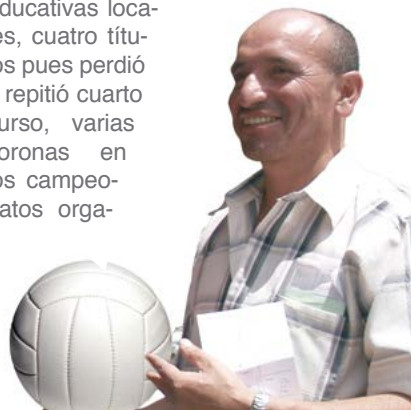
Ramiro “tocho” Tapia un querendón del

ecuavoley, no duda, ni es celoso con sus conocimientos para compartir sus indicaciones a los jugadores que actúan tarde a tarde en la cancha del parque infantil, con mayor razón si son nuevos valores, prospectos de buenos jugadores.

Jorge “cajucho” Alvear

Si escuchan que un colocador tararea indicándoles a los rivales donde va colocar el balón: *“chiquita – chiquita”* y éste va allá, le va identificar claramente que se trata del talentoso Jorge “cajucho” Alvear, pues él tiene esa particularidad que lo identificó siempre. No miente a sus contrincantes, sin embargo por la incredulidad y por la velocidad de la pelota, era inalcanzable para ser defendida por los contendientes.

“Cajucho” Alvear sobresalía por su buen salto. Aprendió el ecuavoley de excelentes exponentes como José Avila y su gran referente Miguel Loja. Por eso, desde muy joven ya representó al cantón y al colegio Alejandro Andrade; a los 16 años fue suplente de la selección de Girón. Tetracampeón entre las instituciones educativas locales, cuatro títulos pues perdió y repitió cuarto curso, varias coronas en los campeonatos orga-



Jorge Alvear, a más de la práctica deportiva se dedicó a la dirigencia.

nizados por la Liga Cantonal y dos títulos intercantonales en 1983 y 84, frente a Gualaceo y Sigsig.

Los campeonatos intercantonales fueron junto a los señores Moscoso de San Fernando (Luis y Bolívar), por esos tiempos parroquia de Girón. A nivel local actuó con los “dos memines” como afectuosamente les presenta a Raúl y René “chamo” Murillo. Alvear reconoce que no se podía separar de ellos; los rivales le pedían, pero no aceptó el reto.

En los partidos de apuesta recibía el costo de sus seguidores, pues casi nunca perdió por cuanto *“los chicos murillo apostaban las ganancias de la venta de helados y metían todo”*, razón por la que no podían perder. Cuando se construía la vía Girón-Pasaje, había un manaba que apostaba, luego les compartía un poco de las ganancias; así, los domingos acumulaban cerca de 600 sucres, pero *“todo dejábamos en la cantina”*, narra en señal de arrepentimiento.

Enfrentarse a los “chabelos” era un clásico, se jugaba con *“garra, ñeque y corazón”*, cualidades desaparecidas en la juventud, por eso afirma que las nuevas generaciones *“nunca llegaron a nada”*. Él no se amilanaba ante nadie, ni cuando Nicolay Aguirre le tumbó en plena can-

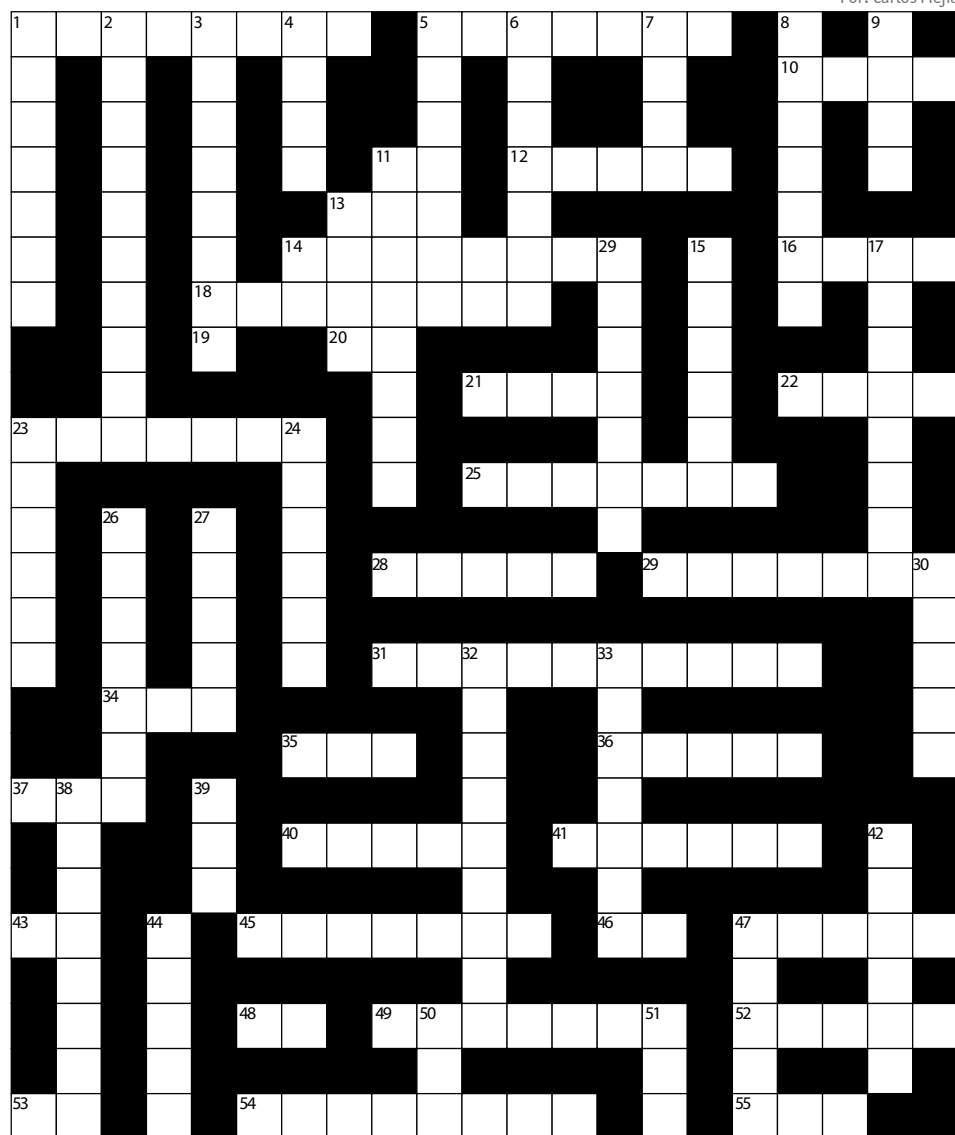
cha, ante su público. Por todo esto, en su mejor momento le invitaban a conformar equipos en Cuenca.

En la década de los 80’, el jugador cubría su respectivo puesto, nadie mandaba a jugar. *“El ecuavoley antes era mejor, el colocador hacía todo, jugaba media cancha”*, explica. Este deporte ahora es de obediencia a la jugada que se piensa hacer. Antes predominaba la parte física y técnica, el mérito estaba en soportar los tres quinces.

También migró por un tiempo a los EE.UU.; regresó, no sin antes conseguir un título en el condado de Westchester entre paisanos del Azuay. Los coterráneos Lucio Cordero y Magno Carpio, le acompañaron.

De esta forma, nos adentramos en el deporte más practicado entre los achiras, tiempo falta, pues en el trayecto uno se entera de la clase y calidad de los hermanos Álvarez Torres: Julio y Mario, Carlos Álvarez, Jaime Loja, Raúl y Gerardo Toledo, Enrique y Lauro Cabrera, Raúl y René Murillo, Rafael Gavilanes, los señores Moscoso y Milton Quituisaca. Ahora sí tenemos argumentos para acudir en busca de mayor suerte y apostarle a los mejores exponentes de nuestro ecuavoley.





Horizontales:

1. Cascada natural de Girón | 5. Lugar de la Batalla de Tarqui | 10. País gringo | 11. Doble L | 12. Envuelto en hoja de achira | 14. Caída de agua
 16. Árbol de fruta gironense | 18. Héroe degollado | 19. Aro | 20. Artículo femenino | 21. Elevación al noroeste de Girón | 22. País vecino del sur (invertido)
 23. Vestimenta folclórica | 25. Se extrae de la achira | 28. Mariscal de Ayacucho | 29. Comunidad gironense sureste (invertido)
 31. Nombre antiguo de Girón | 34. Me pertenece | 35. Gobierno Autónomo Descentralizado | 36. General del ejército peruano | 37. Ritmo | 40. Ciudad de los Tratados | 41. Puente de Girón | 43. Pronombre | 45. Antiguo nombre de Santa Teresita | 46. Terminación verbal | 47. Nombre de mujer
 48. Afirmación. | 49. Comunidad al oeste de Girón | 52. Del verbo salir | 53. Artículo femenino | 55. Hay en Quimsacocho

Verticales:

1. Mi país | 2. Antiguo nombre del barrio San Vicente | 3. Monumento | 4. Enmascarado a caballo en la Fiesta de Toros | 5. Vestimenta folklórica
 6. De rastrear | 7. Entera | 8. Marcha de civiles y militares | 9. Anejo al sureste de Girón | 11. Anejo al Sur de Girón | 13. Vestimenta femenina
 15. Parecido al perro | 17. Dama que lleva la maceta | 23. Fiesta del Cuerpo de Cristo | 24. Tubérculo tradicional de Girón | 26. Baile folclórico | 27. Producto lácteo | 29. Nombre de Sucre | 30. Cerro mirador al norte de Girón | 32. Comunidad sureste de Girón | 33. Igual que 5 vertical | 38. Flor exótica
 39. Mercado Girón | 42. Nombre del autor del Himno de Girón | 44. Mi provincia | 47. Lo es la Casa de los Tratados | 50. Artículo indefinido | 51. Nosotros
 54. Casa de los ...

Giron 360

